

## SERVICIO DE PREVENCIÓN

**DE SERVICIO DE PREVENCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
 A SERVICIO DE PERSONAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
 ORDEN TERRITORIO**

**A la atención de Dña Paloma López Colmenarejo  
 Subdirectora General de Personal**

Buenos días:

En relación con sus escritos de 19 y 29 de mayo de 2008, en que se nos solicitaba que les notificáramos las medidas más eficaces para evitar cualquier riesgo en las Agentes Forestales y el embarazo. Se elaboró un informe en el Área de Vigilancia de la Salud, que os envió la semana pasada, Don Enrique Borrego (Jefe del Servicio).

Una vez leído por vosotros le indicasteis que deseabais un resumen de las limitaciones que presentan en su actividad laboral.

He elaborado un modelo de informe en que se indican estas limitaciones, complementario del otro documento. Lo envió para vuestra lectura y discusión.

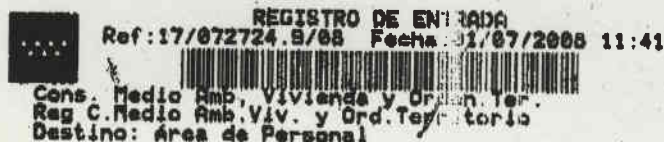
También envié por correo electrónico, el martes 17 de junio este mismo documento, pero al no recibir respuesta lo envié también en papel para no dudar sobre si os haya llegado

Como explicaba en el mensaje del correo electrónico, el informe se ha planteado de forma individualizada para cada trabajadora y por ello será firmado por un médico del Área de Vigilancia de la Salud.

El procedimiento a seguir, sería:

- La trabajadora nos tendría que hacer llegar:
  - un informe o una nota de su médico, en que conste que está embarazada,
  - así como una solicitud de informe de adaptación de puesto por embarazo, en que especificara el lugar donde trabaja.

No es obligado que se desplace aquí para esta gestión, pero tendrá que asegurarse que nos llega, quizá por intermedio vuestro.



**SERVICIO DE PREVENCIÓN****Comunidad de Madrid**

- Nosotros devolveríamos el informe adjunto ya firmado, a quién nos digais:
  - Servicio de Personal y
  - ¿Jefatura correspondiente?

Estoy a vuestra disposición para cualquier aspecto que queráis comentar.

Un cordial saludo

Madrid 20 de junio de 2008

Dolores Insausti

Técnico de Medicina del Trabajo

Área de Vigilancia de la Salud

Servicio de Prevención

C/ Silva nº 1, planta 4.

tfo: 91 850 53 22



